

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

5961 *LDP - LABORATORIOS TORLAN, S.A.*

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de LDP-LABORATORIOS TORLAN, S.A. celebrada el día 30 de setiembre de 2022 aprobó por unanimidad reducir el capital social en la cantidad de 113.240,42.-€, mediante la amortización de 18.842 acciones ordinarias nominativas, de la numero 1 a la 9.421, ambas inclusive y de la 15.075 a la 24.495, ambas inclusive, adquiridas todas ellas en régimen de autocartera.

La finalidad de la reducción es la amortización de las referidas acciones propias con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los arts. 319 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital. Los acreedores de la Sociedad podrán oponerse a la reducción d capital en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en los arts. 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Cerdanyola del Vallés (Barcelona), 26 de septiembre de 2023.- El Secretario No Consejero del Consejo de Administración, Francesc de Solá Fábregas.

ID: A230036345-1